



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA SIETE PLAZAS POLICÍA LOCAL MEDIANTE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA SIETE PLAZAS POLICÍA LOCAL OPOSICIÓN TURNO LIBRE

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía número 2024-3795 de fecha 06 de septiembre de 2024, se han resuelto aprobar la lista provisional aspirantes admitidos/as siete plazas de Policía Local mediante oposición en turno libre vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar, en los siguientes términos:

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de siete plazas de funcionario/a de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Policía del cuerpo de Policía Local recogidas de la Oferta de Empleo Público de 2022, publicada en «BOP» Granada n.º 101, de 30 de mayo de 2022, la Oferta de Empleo Público de 2023, publicada en «BOP» Granada n.º 37, de 23 de febrero de 2023 y Oferta de Empleo Público de 2024, publicada en «BOP» Granada n.º 47, de 8 de abril de 2024 y bases de la convocatoria publicadas en BOP de Granada n.º 107, de 05 de junio de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, con el artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía y el artículo 21.1.i), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, de conformidad con las bases de la convocatoria esta Alcaldía ha tenido a bien **RESOLVER:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre
AARON CHACON DOMINGUEZ
ADAN CHACON DOMINGUEZ
ADRIAN BASCUÑANA PEREZ
ALBA ROJAS GOMEZ
ALBERTO CARLOS MORENO MARTIN
ALBERTO PAJUELO PATINO
ALEJANDRO CABRERA CLARES
ALEJANDRO GOMEZ CARBONELL
ALEJANDRO VILCHEZ MOLINA

ALVARO GARCIA VALDERRAMA
ALVARO ZAMORANO BEJAR
ANA BELEN PASCUAL MUÑOZ
ANA LUCÍA CABELLO SANTACRUZ
ANDRES BERLANGA ROJAS
ANGEL LUIS JURADO ALCALA
ANGEL LUQUE SANTANA
ANGEL PALOMO COLORADO
ANTONIO CINTAS SOTO
ANTONIO GÓMEZ FERNANDEZ
ANTONIO POLO LARA
ARMANDO GOMEZ GARCIA
BEATRIZ LOPEZ SANCHEZ
CARLOS MANUEL CASTRO FERNANDEZ
CARLOS OJEDA GARRIDO
CARMEN MARIA MORENTE FERNANDEZ
CRISTINA CASASOLA BLE
CRISTINA HERNANDEZ PALACIOS
CRISTINA SANCHEZ MORENO
DANIEL FERNANDEZ VENEGAS
DANIEL LIRIA CAMPON
DANIEL MANZANO MARTIN
DANIEL RODRIGUEZ DIAZ
DANIEL UCEDA CARMONA
DAVID FERNANDEZ MEGIAS
DAVID FORNELL PERIÑAN
DAVID GALLARDO GARCIA
DAVID YEPES SICILIA
DIMA NICOLAS ALARCON RAMOS
ELLIOTT MARTIN MENDEZ
ESTELA GARCIA CORDOBA
FERNANDO CERVILLA RIVAS
FRANCISCO ALBERTO PALOMINO MINGORANCE
FRANCISCO JAVIER UCLES ROMERO
FRANCISCO MANUEL GARCIA JIMENEZ
FRANCISCO SANCHEZ ROBLES

IGNACIO PANIAGUA ARRABAL
IGNACIO RAMON ALVAREZ DE CIENFUEGOS ROJAS
IGNACIO ROMERO NAVARRO
IVAN ALBARRAL GONZALEZ
IVAN RODRIGUEZ MOYA
JACINTO JESUS MARTINEZ NAVARRO
JAVIER FORTES MUÑOZ
JESUS ALBERTO GARCIA CANO
JESUS MARTÍNEZ FUENTES
JESUS ROMERO GONZALEZ
JESUS ZAMORA RODRIGUEZ
JOSE ANTONIO MARIN BASTERRA
JOSE ANTONIO PEREZ LIMONES
JOSE ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ
JOSE DAVID RUIZ MOLINA
JOSE DOMINGO MARTIN BLANCO
JOSE FRANCISCO SALDAÑA LOPEZ
JOSE JORDAN SEGURA LARA
JOSE MANUEL LUQUE ALVAREZ
JOSE MANUEL TELLO AGUADO
JOSE MIGUEL SOLER VALVERDE
JOSE RUIZ CAYUELA
JOSÉ MANZANO ROSALES
JUAN FRANCISCO GOMEZ CRUZ
JUAN MANUEL TORICES TORICES
JULIO JAVIER HERMOSO GADEO
LAURA VICTORIA PORCEL FERNANDEZ
MANUEL LOPEZ FERNANDEZ
MANUEL MARQUEZ CHOZA
MANUEL PEINADO GOMEZ
MARCOS LOPEZ BONILLA
MARIA JOSE ALVAREZ JIMENEZ
MARIA SORAYA OLIVA MANZANO
MARINA GARCIA SERRANO
MARIO LIEBANA GUTIERREZ
MIGUEL ANGEL DIAZ JIMENEZ

MIGUEL ANGEL RAMA ESCRIBANO
MIGUEL GAMEZ GUERRERO
MIGUEL LOPEZ GONZALEZ
MIGUEL MARTINEZ HERRERA
MIGUEL THOMPSON CABRERIZO
MIRIAM LIASID BARRERA
OMAIRA MOCHON LINARES
OSCAR AMADOR FERNANDEZ
OSCAR FERNANDEZ CARRO
PABLO MARTINEZ CARRERA
PABLO MEDEL CARBONELL
PAOLA VALLEJOS GONZALEZ
PEDRO ALVAREZ RABANEDA
PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ LEON
RAFAEL JESUS TORRES ANGUITA
RAQUEL ORTEGA JIMENEZ
RAUL GIL CAMUÑAS
RAUL MARCOS ALVAREZ
RUBEN MALDONADO VAZQUEZ
RUBEN MARTINEZ ESCAMILLA
RUBEN VALLEJO ARREDONDO
SANDRA CALLEJAS CABALLERO
SANDRA SANTIAGO GONZALEZ
SARA DESIREE PEÑA DIAZ
SERGIO GARCIA SANTIAGO
SERGIO RECIO PELAEZ
VANESSA LEGAZA SANCHEZ
YASMINA ESCAÑUELA ESTEVEZ

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nombre	Motivo de la exclusión
ANA PATRICIA TEJADA BUENO	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas. Declaración responsable sin firmar.
ANGEL JIMENEZ RAMIREZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.

CARMEN MARIA MORAL LOPEZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
DANIEL CASTILLA CARDENAS	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
DANIEL LIRIA CAMPON	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
EDUARDO PEREZ MORENO	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
FERNANDO MALDONADO SENA	No se presenta la titulación requerida.
GEORGE ELIAS FATOUL MORCILLO	Error en el pago de tasas.
IRENE SANCHEZ JIMENEZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
IVAN PINTOR TORRES	Error en el pago de tasas. Declaración responsable sin firmar.
JESUS ZAMORA RODRIGUEZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
JOSE GONZALEZ GALVEZ	No se aporta el justificante de pago de tasas.
LUIS DE LA LUZ PELAYO HOYOS	Error en el pago de tasas.
MARIA DEL MAR SOLIS CONEJO	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
MARIA DEL PILAR LOPEZ ROMERO	No aporta el justificante de pago de tasas.
NURIA JIMENEZ LOPEZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
OLGA MARIA ESTEVEZ PEREZ	No se presenta la titulación requerida.
PABLO ARQUELLADAS ROBLES	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.
PATRICIA RUIZ PARRA	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas. Declaración responsable sin firmar.
SANDRA SANTIAGO GONZALEZ	No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.

SERGIO BARCOS SANCHEZ

No se acredita la situación de desempleo para el pago reducido de tasas.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://almunecar.sedelectronica.es>]

TERCERO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictara al efecto.

Almuñécar, a 06 de septiembre de 2024
El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar
Fdo: Juan José Ruiz Joya